

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo a Junio 2009	Estimación 2012	Meta 2010	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento de instrumentos de fomento productivo por medio de la Corporación de Fomento (CORFO).</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de Proyectos del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) que se renuevan en el año t respecto al total de proyectos PDP en año t-1</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de proyectos del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) que se renuevan año t/N° total de proyectos PDP en año t-1)*100	0.0 %	49.0 % (47.0/96.0)*100	53.3 % (48.0/90.0)*100	21.4 % (15.0/70.0)*100	0.0 %	45.3 % (34.0/75.0)*100	7%	Formularios/Fichas Informe de renovaciones de la Gerencia de Fomento de Corfo	1	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento de instrumentos de fomento productivo por medio de la Corporación de Fomento (CORFO).</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO) que se renuevan en el año t respecto al total de proyectos PROFO en año t-1</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de proyectos asociativos de fomento (PROFO) que se renuevan en año t/N° total de proyectos PROFO en año t-1)*100	0.0 %	33.3 % (37.0/111.0)*100	48.4 % (45.0/93.0)*100	14.0 % (7.0/50.0)*100	0.0 %	50.9 % (28.0/55.0)*100	7%	Formularios/Fichas Informe de Renovaciones de la Gerencia de Fomento de CORFO	2	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p>	(N° de Pequeños	S.I.	N.C.	83.1 % (3079.0/3	86.6 % (2871.0/33	70.5 % (3100.0/44	85.1 % (1150.0/1	8%	Reportes/Informes	3	

<p>transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Fomento y promoción de los procesos innovativos por medio de acciones realizadas por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA)</p>	<p>3 Porcentaje de pequeños productores participantes en instrumentos de fomento a la innovación respecto del total de productores participantes en instrumentos de fomento a la innovación de FIA</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>Productores Participantes en instrumentos de Fomento a la Innovación año t/Nº Total de productores participantes en instrumentos de fomento de la innovación cofinanciados durante en el año t)*100</p>			<p>704.0)*100 0</p> <p>H: 0.0 M: 0.0</p>	<p>16.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/3316.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/3316.0)*100</p>	<p>00.0)*100</p> <p>H: 76.0 (2356.0/3100.0)*100</p> <p>M: 24.0 (744.0/3100.0)*100</p>	<p>351.0)*100 0</p> <p>H: 0.0 (0.0/2500.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/2500.0)*100</p>		<p>Informes generados por el SIGESFIA Sistema Institucional.</p>		
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Fomento y promoción de los procesos innovativos por medio de acciones realizadas por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA)</p>	<p><u>Economía/Productos</u></p> <p>4 Porcentaje de aporte de contraparte en instrumentos de fomento de la innovación cofinanciados por FIA durante el año respecto del costo anual total de los instrumentos</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto de aporte del sector privado en instrumentos de fomento a la innovación cofinanciados por FIA año t/Costo total de instrumentos financiados por FIA año t)*100</p>	S.I.	N.C.	<p>38.7 % (2207797.0/5698797.0)*100</p> <p>H: 0.0 M: 0.0</p>	<p>39.2 % (1498998.0/3821316.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/3821316.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/3821316.0)*100</p>	<p>35.0 % (2396692.0/6847692.0)*100</p> <p>H: 76.0 (1821485.0/2396692.0)*100</p> <p>M: 24.0 (575206.0/2396692.0)*100</p>	<p>35.0 % (2627224.0/7506355.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/6796923.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/6796923.0)*100</p>	8%	<p>Reportes/Infor mes Informes generados por el SIGESFIA Sistema Institucional.</p>	4	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Acciones de transferencia tecnológica forestal por medio del Instituto Forestal (INFOR).</p>	<p><u>Economía/Productos</u></p> <p>5 Porcentaje de recursos captados de fuentes distintas al Ministerio de Agricultura respecto al total de recursos de Instituto Forestal (INFOR)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Recursos fondos concursables + recursos sector privado + ingresos propios del Instituto Forestal (INFOR)/Transferencia MINAGRI + recursos fondos concursables +</p>	S.I.	N.C.	<p>44.8 % (1236415.0/2760635.0)*100</p>	<p>31.3 % (331449.0/1060761.0)*100</p>	<p>40.9 % (1420000.0/3475220.0)*100</p>	<p>46.6 % (1410395.0/3024252.0)*100</p>	6%	<p>Reportes/Infor mes Informes de Ejecución Presupuestaria de INFOR.</p>	5	

		recursos sector privado + ingresos propios del Instituto Forestal (INFOR))*100											
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento a la contratación de primas de Seguro Agrícola por medio del Comité de Seguro Agrícola (COMSA-CORFO).</p> <p><i>Programa: Programa de Seguro Agrícola</i> <i>Evaluado en: 2006</i></p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de pólizas de Seguro Agrícola contratadas por pequeños productores en el año t en relación al total de pólizas de Seguro Agrícola contratadas en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de pólizas contratadas por pequeños agricultores año t/N° pólizas totales contratadas en año t)*100</p>	<p>80.7 % (7202.0/8920.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/0.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/0.0)*100</p>	<p>78.7 % (8756.0/1120.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/0.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/0.0)*100</p>	<p>0.0 % (0.0/0.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/0.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/0.0)*100</p>	<p>95.6 % (5947.0/6221.0)*100</p> <p>H: 81.6 (5073.0/6221.0)*100</p> <p>M: 14.0 (868.0/6221.0)*100</p>	<p>68.0 % (8840.0/13000.0)*100</p> <p>H: 87.9 (7770.0/8840.0)*100</p> <p>M: 11.9 (1051.0/8840.0)*100</p>	<p>78.1 % (12500.0/16000.0)*100</p> <p>H: 88.0 (11000.0/12500.0)*100</p> <p>M: 12.0 (1500.0/12500.0)*100</p>	9%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Informe de base de datos de Comité de Seguro Agrícola</p>	6		
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento de Proyectos del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA-Direcon).</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>7 Porcentaje de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias que exportan en un año respecto del total de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de empresas con exportaciones no tradicionales/N° empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (no considera Programa de Internacionalización para la Agricultura Campesina PIAC))*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>42.8 % (390.0/911.0)*100</p>	<p>0.0 % (0.0/0.0)*100</p>	<p>43.7 % (372.0/852.0)*100</p>	<p>42.0 % (420.0/1000.0)*100</p>	<p>44.6 % (437.0/981.0)*100</p>	6%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Sistema de gestión de proyectos FPESA</p>	7		
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>8 Porcentaje de utilización</p>	<p>(Sumatoria de las ponderaciones acumuladas</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>S.I.</p>	<p>92.5 % (370.0/4.0)</p>	<p>85.0 % (340.0/4.0)</p>	<p>80.0 % (400.0/5.0)</p>	9%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de las instituciones</p>	8		

<p>Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación. -Asesorías específicas a los Servicios del Agro por medio de Fundación Chile.</p>	<p>promedio en el año t+2 de productos/proyectos solicitados en el Convenio de transferencia de fondos año t con Fundación Chile</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>por producto/proyecto i efectivamente realizadas en el año t+2/Total de productos/proyectos comprometidos en Convenio de Transferencia con Fundación Chile en el año t)</p>								<p>beneficiarias indicando la utilización de los productos/proyectos</p>		
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación. -Investigación, transferencia y divulgación por medio del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>9 Porcentaje de líneas genéticas avanzadas en el año t respecto a las líneas genéticas avanzadas en el año t-1</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de líneas genéticas avanzadas del año t/N° de líneas genéticas avanzadas del año t-1)*100</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.M.</p>	<p>101.5 % (136.0/134.0)*100</p>	<p>107.1 % (15.0/14.0)*100</p>	<p>103.6 % (145.0/140.0)*100</p>	<p>8%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Registro de los programas de fitomejoramiento</p>	<p>9</p>	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación. -Cofinanciamiento de Proyectos del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA-Direcon).</p>	<p><u>Economía/Productos</u></p> <p>10 Porcentaje anual de recursos financieros privados aportados en el Concurso Nacional del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA) respecto del presupuesto total ejecutado por el Concurso Nacional</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Total aporte financiero del sector privado al Concurso nacional del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA) año t/Presupuesto total ejecutado por el Concurso Nacional</p>	<p>57.8 % (3902595.0/6756192.0)*100</p>	<p>59.0 % (4321716.0/7327796.0)*100</p>	<p>59.5 % (3981725.0/6696967.0)*100</p>	<p>48.3 % (3839534.0/7947738.0)*100</p>	<p>50.0 % (4216175.0/8432350.0)*100</p>	<p>51.0 % (4207500.0/8250000.0)*100</p>	<p>6%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Sistema de gestión de proyectos FPESA.</p>	<p>10</p>	

		FPESA año t)*100										
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento de Proyectos del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA-Direcon).</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>11 Porcentaje anual de recursos financieros del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA) destinados a la Agricultura Familiar Campesina (AFC) respecto al total de recursos financieros del FPESA ejecutados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Recursos financieros del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA) destinados a la Agricultura Familiar Campesina (AFC) año t/Total de recursos financieros del FPESA ejecutados año t)*100</p>	13.1 % (748099.0 /5719050.0)*100	15.6 % (856589.0 /5483457.0)*100	13.9 % (804871.0 /5784035.0)*100	11.8 % (751240.0/ 6350259.0)*100	12.0 % (936223.0/ 7801855.0)*100	12.5 % (850000.0 /6780909.0)*100	6%	<p>Reportes/Infor mes Sistema de gestión de proyectos FPESA</p>	11	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento a la contratación de primas de Seguro Agrícola por medio del Comité de Seguro Agrícola (COMSA-CORFO).</p> <p>Programa: Programa de Seguro Agrícola Evaluado en: 2006</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>12 Porcentaje de pólizas de Seguro Agrícola contratadas en relación al total de pólizas comprometidas en el presupuesto</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de pólizas de seguros contratadas año t/Meta de pólizas contratadas año t)*100</p>	N.M.	92.7 % (11120.0/ 12000.0)*100	98.2 % (12129.0/ 12350.0)*100	47.9 % (6221.0/13 000.0)*100	95.0 % (12350.0/1 3000.0)*100	95.0 % (15200.0/ 16000.0)*100	9%	<p>Reportes/Infor mes Informe de base de datos de Comité de Seguro Agrícola (Producción Acumulada)</p>	12	
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Investigación, transferencia y divulgación por medio</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>13 Porcentaje de Recursos propios generados por INIA respecto al total de ingresos de INIA</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Recursos propios generados por INIA /Total de ingresos de INIA)*100</p>	0.0 % (0.0/0.0)*100	59.7 % (1216864 7.0/20381 241.0)*100	63.7 % (1587329 2.0/24922 891.0)*100	57.0 % (6969504.0 /12221765.0)*100	53.3 % (11941550.0/22390149 .0)*100	56.9 % (1494340 0.0/26256 771.0)*100	6%	<p>Reportes/Infor mes Informes mensuales de ingresos y gastos de INIA.</p>	13	

del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).												
<p>•Seguimiento técnico y financiero de las transferencias de la Subsecretaría de Agricultura a programas de fomento, investigación e innovación.</p> <p>-Cofinanciamiento de estudios, proyectos y generación de información de recursos naturales realizados por medio del Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN).</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>14 Porcentaje de recursos propios generados por CIREN respecto al total de ingresos CIREN</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Recursos propios generados por CIREN /Total de ingresos CIREN)*100	S.I.	82.0 % (4283380.0/5221608.0)*100	68.2 % (2522954.0/3699024.0)*100	77.4 % (1858139.0/2400665.0)*100	60.9 % (2193574.0/3600160.0)*100	64.5 % (2158360.0/3345410.0)*100	5%	Reportes/Infor mes Estado Financiero y Balance presupuestario CIREN.	14	

Notas:

Supuesto Meta:

1 Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones. La renovación de una etapa de desarrollo a otra no es obligatoria ni automática, pasa por un proceso de selección y depende, además de los intereses en común que mantengan los empresarios, por lo tanto la renovación no está asegurada. La reorientación de los recursos hacia otros objetivos estratégicos que disminuyan los fondos orientados a estos proyectos, puede incidir en la meta. Cambios en el Reglamento y/o regulaciones de los PDP. Dado que la renovación de proyectos depende, además, de los propios empresarios, también las renovaciones pueden verse afectadas por conflictos entre éstos

2 Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones. La renovación de una etapa de ejecución a otra no es obligatoria ni automática pasa por un proceso de selección y depende además de los intereses en común que mantengan los empresarios, por lo tanto la renovación no está asegurada. La reorientación de los recursos hacia otros objetivos estratégicos que disminuyan los fondos orientados a estos proyectos, puede incidir en la meta. cambios en el Reglamento y/o regulaciones de los PROFO dado que la renovación de proyectos depende además de los propios empresarios, también las renovaciones pueden verse afectadas por conflictos entre estos.

3 Mantención de las actuales orientaciones estratégicas de ambas instituciones. Realización de las convocatorias programadas, recepción de un número adecuado de postulantes, las propuestas presentadas o en las que participen pequeños productores cumplen con los estándares solicitados para ser aprobadas. La desagregación por sexo no constituye una meta.

4 No hay cambios en la Política Institucional, que determinen prioridades distintas en las Convocatorias presupuestadas.
No cambia el presupuesto estimado

5 Obtención de proyectos concursables y mantención de los ingresos por ventas de bienes y Servicios (asistencias técnicas) y otros ingresos.

6 La meta 2010 considera 16.000 pólizas que corresponden a la presentación de la formulación presupuestaria.

Mantenimiento del interés de los productores y empresas por contratar pólizas y de la relación con las empresas aseguradoras.

Interés sectorial en el aseguramiento de los pequeños productores.

Mantenimiento de las actuales orientaciones estratégicas de las compañías aseguradoras Mapfre y Magallanes, actuales compañías que operan el seguro agrícola con subsidio del Estado.

7 Estabilidad en el tipo de cambio, variables climáticas desfavorables para las empresas (sequías, bajas temperaturas, etc), entorno macroeconómico mundial (crisis), entre otros.

8 Mantenimiento de las orientaciones estratégicas Ministeriales.

Mantenimiento de las condiciones presupuestarias para la implementación de los proyectos.

9 Que los programas de fitomejoramiento dispongan del presupuesto programado para su ejecución y las labores de investigación no sufran alteraciones por problemas climáticos y cuenten con presupuesto disponible.

10 Asociatividad en las empresas y estabilidad macroeconómica.

11 Asociatividad en las empresas y estabilidad macroeconómica.

12 Mantenimiento de los intereses de los productores y empresas por contratar pólizas de seguro agrícola.

Mantenimiento de las actuales orientaciones estratégicas de las compañías aseguradoras Mapfre y Magallanes, actuales compañías que operan el seguro agrícola con subsidio del Estado.

13 .Mantenimiento de las orientaciones estratégicas de ambas instituciones, mantenimiento del número de investigadores y de las condiciones de postulación a fondos concursables, presupuesto sin alteraciones sustantivas y proyecciones de venta de trigo del orden de seis mil millones y siete mil quinientos millones por concepto de venta de Servicios.

14 Mantenimiento de los montos aprobados por la transferencia MINAGRI y aprobación y adjudicación de proyectos de fondos concursables INNOVA, FIA, FNDR .